

Expediente: 178/25

Carátula: GALAN MARIA VICTORIA C/ CADONI WALTER FABIAN Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CADONI, WALTER FABIAN-DEMANDADO

900000000000 - CADONI, Julio Sebastian-DEMANDADO

23368653349 - GALAN, MARIA VICTORIA-ACTOR/A

900000000000 - GARCIA, ERNESTO FABIAN-DEMANDADO

900000000000 - Garcia , Miguel Antonio-DEMANDADO

900000000000 - GARCIA, Victor Juan Angel-DEMANDADO

900000000000 - SUAREZ, MARIA FERNANDA-DEMANDADO

900000000000 - COSTILLA, Hector Enrique-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 178/25



H30800112523

**AUTOS: GALAN MARIA VICTORIA c/ CADONI WALTER FABIAN Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°178/25.-**

Monteros, 15 de diciembre de 2025.

**Proveyendo presentación de fecha 04/12/25 realizada por el Dr. Gustavo José Lucchetta:**

1- Téngase presente la aclaración formulada por el letrado a los fines de cumplir con el previo de fecha 05/12/25, con respecto a que la restante prueba documental ofrecida con el pedido de la medida cautelar, consta en el expediente caratulado: "GALAN MARIA VICTORIA s/ MEDIDA PREPARATORIA - EXPTE N°261/23".

2- Atento a las constancias de autos y lo dispuesto en el punto que antecede: Hágase saber al letrado que por coordinación se procedió a ingresar a los autos caratulados: "GALAN MARIA VICTORIA s/ MEDIDA PREPARATORIA - EXPTE N°261/23" en el cual surge que la parte actora solamente presento documental de manera digital sin constar en el mismo que haya comparecido por ante esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero a los fines de la certificación de la documentación presentada.

3- Previo a pasar a resolver la medida cautelar: Notifíquese a la parte actora a fin que comparezca por ante esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero a los fines de la certificación de la documentación faltante que posea en original, copias certificadas, la cual fuera presentada digitalmente en los presentes autos.-JMC.-FDO. ABDO MIGUEL - COORDINADOR.-

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:

CN=ABDO Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342800794

